ANUNCIO

TOMA DE POSESIÓN
DE
LETRADO

Se hace público que los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer 12 plazas de Letrado, deberán personarse entre los días 03.03.2006 y 01.04.2006 en el Negociado de Nombramientos y Títulos, sito en la c/ Bustamante, 16 (en los puestos 137 a 140), para la Toma de Posesión.

Documentación a aportar:

. 3 fotografías
. 2 Etiquetas de la Agencia Tributaria.
. **Caso de residir fuera del municipio de Madrid**: Certificado empadronamiento
. **Casado**: original y fotocopia Libro de Familia
. **Soltero**: en caso de querer incluir a familiares, demostrar la convivencia y la dependencia económica.
. **Pareja de hecho**: justificante del Registro de Parejas de Hecho.

. **Cobra desempleo**: baja del INEM con fecha del día anterior
. **Trabaja en empresa privada**: baja con fecha del día anterior
. **Trabaja en otra Administración**: Solicitud excedencia o cese

Madrid, 02.03.2006

LA SUBDIRECTORA GENERAL
DE SELECCIÓN DE PERSONAL
FUNCIONARIO Y LABORAL

Fdo.: Ana Paula Sanz Villa